

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	500899					
Denominación (español)	Teoría y Crítica del Arte					
Denominación (inglés)	Art Theory and Criticism					
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hexo Artístico					
Materia	Historia del Arte					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Elena de Ortueta Hilberath		012		eortueta@unex.es		
Área de conocimiento	Historia del Arte					
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio					
Competencias						
BÁSICAS Y GENERALES						
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.						
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						
CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.						

CG5: Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte) a través de las corrientes, autores y textos más significativos.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG10: Conocimiento general de los diferentes periodos de la Historia, de Geografía Física y Humana, y visión interdisciplinaria de las Humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas antiguas, Lengua y Literatura, Emblemática, Historia de las artes escénicas, Historia del Cine, Historia de la Música, Mitología, Historia de las Religiones, Sociología y Antropología.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

TRANSVERSALES

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3: Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.

CT5: Capacidad para entender las corrientes de pensamiento modernas, así como las líneas de la metodología científica actual.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

ESPECÍFICAS

CE4: Conocimiento de las líneas básicas de la teoría del arte y el pensamiento estético, esencialmente occidentales, en su discurrir histórico y dentro de los distintos contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos o religiosos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del Arte.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Estudio de la evolución de la disciplina de la Historia del Arte desde la Ilustración hasta nuestros días. Se aborda a partir del estudio integrado del hecho artístico considerando la forma, el contenido, la mirada, la sociedad, la función... Se analiza a partir de la lectura de los textos clave en la evolución y transformación de la metodología de la Historia del Arte.

Temario

Denominación del tema 1: Del canon artístico a la interpretación de la obra de Arte

Contenidos del tema 1: La construcción normativa de la unidad del Arte. Institucionalización del Arte. Historiografía del Arte.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Caso práctico.

Denominación del tema 2: Del juicio artístico a la historia global del arte.

Contenidos del tema 2: Los pioneros. El arte de una nación. El arte del mundo en un libro

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Caso práctico.

Denominación del tema 3: La forma artística

Contenidos del tema 3: El observador. Forma, juicio y atribución. Formalismo o historia del arte sin nombres. Estilo. Reflexiones sobre el método.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Caso práctico

Denominación del tema 4: El significado de la obra de arte

Contenidos del tema 4: Inicios. Iconología como ciencia auxiliar. Semiología del arte. Estética de la recepción

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Caso práctico

Denominación del tema 5: Sociología del Arte

Contenidos del tema 5: Sociología e historia del Arte. Feminismo *Gender Studies*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Caso práctico

Denominación del tema 6: Estudios de Cultura Visual
Contenidos del tema 6: Medios Visuales. Fenómenos Postmodernos y *New Art History*.
Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Caso práctico

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	9						13
2	23	10						13
3	23	10						13
4	24	10					1	13
5	23	10						13
6	23	8						14
Evaluación	12	2						11
TOTAL	150	59					1	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La metodología docente persigue lograr los objetivos enunciados favoreciendo el aprendizaje activo y continuo de los estudiantes estimulando el estudio personal de cada uno de los temas, su participación en las clases y en las distintas actividades. Debe ayudar en la comprensión de los contenidos, e incluso la realización de análisis y comentarios personales referentes a los planteamientos de las distintas corrientes de la teoría y crítica del arte. En el desarrollo de las clases se incitará a la capacidad crítica de los estudiantes.

Clases teórico-prácticas sobre la teoría y crítica del arte, apoyadas en la proyección y comentario de los ejemplos más significativos, en las que el docente expone de forma didáctica los contenidos esenciales y la forma de abordarlos por parte del estudiante. Trabajos prácticos consistentes en el análisis de alguna teoría artística

o bien de un modelo de crítica artística programado con la antelación suficiente, que será entregado en la clase práctica fijada para el comentario colectivo.

Seminarios que se programarán a lo largo del curso y en los cuales el estudiante deberá contextualizar los ejemplos prácticos con lo expuesto en las clases teórico-prácticas.

Tutorías personalizadas de libre acceso para aquellos estudiantes que se les presenten dudas en relación con el desarrollo de la asignatura y no puedan ser resueltas en clase.

Uso de equipos electrónicos De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- 1: Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte) a través de las corrientes, autores y textos más significativos.
- 2: Conocimiento de las principales corrientes de la teoría y el pensamiento estético vinculadas al hecho artístico.
- 3: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.
- 4: Observar la íntima relación entre la teoría y la crítica artística y el desarrollo de la creación artística.
- 5: Abordar la historia de la Teoría del Arte como un instrumento

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

La asistencia se computará de forma proporcional y contará igualmente la actitud participativa en las clases, en particular cuando se generen temas de discusión o debate.

En los trabajos orales o escritos procede aplicar los conocimientos adquiridos en clase y el manejo de la bibliografía y fuentes adecuadas, junto a la aportación crítica personal. En los trabajos o ejercicios prácticos se valorará la capacidad de síntesis, análisis, comprensión y expresión.

En la prueba final o examen escritos se valorará la redacción, el contenido, la corrección ortográfica y la claridad en la exposición de los temas.

1.2. Criterios de evaluación

La nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso: un 20% de actividades recuperables, presentación oral en clase de un tema acordado entre el profesor y el alumno en las dos primeras semanas al inicio del semestre, y un 10% de actividades no recuperables. Un 70% el examen final que constará de preguntas cortas, largas y un caso práctico.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Detallado en el epígrafe anterior

1.4. Observaciones

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

Evaluación extraordinaria:

El estudiante que optase por la evaluación continua podrá mantener por defecto la nota correspondiente a las actividades recuperables y no recuperables. O bien, el alumno podrá solicitar sustituir la nota obtenida en las actividades recuperables por una pregunta adicional relacionada con el tema de su presentación oral. No obstante, para acogerse a esta opción el alumno deberá comunicarlo, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario. El 70%

restante de la nota corresponde a una prueba escrita similar a la de la convocatoria ordinaria. Es decir, el examen final constará de una prueba escrita que constará de preguntas cortas, largas, un caso práctico y un comentario de una de las cuatro o siete lecturas obligatorias.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La prueba compuesta por preguntas cortas, de desarrollo y reflexión.

2.2. Criterios de evaluación

El 100% de la nota es el resultado de una prueba escrita cuyo formato obedece a las características de la convocatoria ordinaria, pero más extenso.

La opción global debe comunicarla el estudiante durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

El contenido se estudiará a través de un manual recomendado oportunamente por el docente.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- BAUER, Hermann. (1980), Historiografía del Arte. Introducción crítica al estudio de la Historia del Arte, Madrid, Taurus.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Julián, (2021) Pensar la historia del arte. Viejas y nuevas propuestas, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- KULTERMANN, Udo, (1996) Historia de la Historia del Arte. El camino de la ciencia, Madrid, Akal.
- LAFUENTE FERRARI, Enrique, (1985) La Fundamentación y los problemas de la Historia del Arte, Madrid, Instituto de España,
- MARÍAS, Fernando, (1996) Teoría del Arte II, Madrid, Historia 16.

COMPLEMENTARIA

- BELTING, Hans, (2007) Antropología de la imagen, Méjico, Katz.
- BUCHLOH, Benjamin H.D. (2004), Formalismo e historicidad. Modelos y métodos en el arte del siglo XX, Madrid, Akal
- LOZANO MUÑOZ, Alejandro (2024), Días extraños en la utopía digital. Estética e imaginario tecnológico desde el ciberpunk al arte transgénico en el final del siglo XX, Trea
- OCAMPO, Estela; PERAN, Martí (1991), Teorías del arte , Barcelona, Icaria.
- PÄCHT, Otto, (1986) Historia del arte y metodología, Madrid, Alianza.
- PODRÓ, Michael, (2001) Los historiadores del arte críticos, Boadilla del Monte, A. Machado Libros.
- URQUIZAR HERRERA, Antonio, Historiografía del arte, Madrid, Ramón Areces, 2017.
- URQUIZAR HERRERA, Antonio; GARCÍA MELERO, José Enrique, La construcción historiográfica del arte, Madrid, Ramón Areces, 2012.
- VENTURI, Lionello, Historia de la crítica del arte, Barcelona, Mondadori, 2004.
- VENTUI, Robert, Aprendiendo de las Vegas del simbolismo olvidado de la forma arquitectónica, Barcelona, GG, 1998.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<https://arthistorians.info/>

http://www.getty.edu/research/conducting_research/vocabularies/aat/

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://arthistoryresources.net/>

<https://iedra.uned.es/>

<https://library.sbc.edu/arthistory>

<http://warburg.sas.ac.uk/>

<http://www.wga.hu>

<http://www.googleartproject.com/>